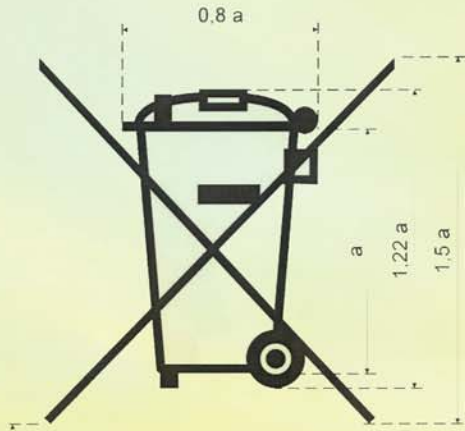


Para recordar...

Cuando instales una luminaria debes asegurarte que:

- Cumple con el marcado CE
- Cumple con los sistemas de gestión de residuos vigentes
- El fabricante o distribuidor está adscrito a un SIG
- La luminaria se encuentra marcada con el símbolo de recogida selectiva



- El instalador deberá proceder a la correcta gestión del residuo, haciéndolo llegar a la Fundación Ecolum a través de uno de sus canales.

Sanciones:

Las distintas sanciones aplicables para las infracciones cometidas según la Normativa actual de Residuos pueden variar desde 600 € hasta 1.200.000 € según sean leves, graves o muy graves. Algunos ejemplos de infracciones muy graves son los siguientes:

- Abandono, vertido o eliminación incontrolada de residuos peligrosos.
 - Abandono, vertido o eliminación incontrolada de residuos que hayan producido un daño o deterioro medioambiental grave.
 - La ocultación o alteración maliciosa de datos.
- La multa no exime del cumplimiento de otro tipo de sanciones, como son la inhabilitación profesional temporal y/o la clausura definitiva de las instalaciones o, en su caso, la prohibición del uso de los aparatos implicados en el daño.



ECOLUM

Fundación para el medio ambiente

C/Hermosilla, 28-1ªA; 28001 MADRID. 902 10 49 82
Telf.91 781 91 34. www.ecolum.es

ECOLUM

Fundación para el medio ambiente

C/Hermosilla, 28-1ªA; 28001 MADRID. 902 10 49 82
Telf.91 781 91 34. www.ecolum.es

MANUAL BREVE PARA INSTALADORES

REAL DECRETO 208/2005, de 25 de febrero, sobre Aparatos Eléctricos y Electrónicos y la gestión de sus Residuos.



Introducción

El Real Decreto “pretende mejorar el comportamiento ambiental de todos los agentes que intervienen en el ciclo de vida de los aparatos eléctricos o electrónicos, como son los productores, distribuidores, usuarios, y, en particular, aquellos agentes directamente implicados en la gestión de los residuos procedentes de estos aparatos.”

El papel del instalador eléctrico

- En el ámbito profesional de la instalación de iluminación, el instalador actúa como intermediario entre el usuario y el distribuidor, adquiriendo las obligaciones del propietario o usuario final de la instalación en caso de proceder a la modificación o reposición de ésta.
- En el ámbito doméstico, donde conviven luminarias portátiles y luminarias fijas, existe la posibilidad de una actuación directa por parte del usuario final o del profesional según se trate de unas u otras.
- Los usuarios de aparatos eléctricos y electrónicos o, en su caso, el instalador eléctrico, deberán entregarlos cuando se deshagan de ellos para que sean gestionados correctamente. Cuando los usuarios compren una nueva luminaria, deberán entregar la luminaria desechada a la Fundación Ecolum.

¿Qué opciones tienes para depositar los residuos?

1. Recogida puntual de luminarias: Este tipo de recogida se realiza cuando existe un elevado número de residuos. Para solicitar una recogida puntual:



Teléfono de recogidas: **902 104 982**

Enviando la solicitud a: recogidas@ecolum.es

Rellenando el formulario en la página web:
www.ecolum.es/recogidas.php



2. Recogida de luminarias en un C.R.T (Almacén de material eléctrico): Existen una serie de almacenes de material eléctrico que disponen de contenedores de la Fundación Ecolum. El instalador o usuario final podrá entregar los residuos de luminaria cuando acuda al centro a comprar nuevo material.

Podrá informarse sobre los centros disponibles accediendo a la página web:

www.ecolum.es/crt.php



3. Acudir al Punto de recogida municipal más cercano: Aunque estas instalaciones están diseñadas principalmente para la recogida de residuos domésticos, en la mayoría de ellas se acepta la recogida de residuos que provienen del sector profesional (siempre y cuando el residuo, por sus características y número de unidades no provoque diferencias respecto a un residuo procedente del canal doméstico).

¿Qué debes hacer si....?

Situación posible	Solución
Mi empresa realiza el desmontaje en demoliciones o reformas integrales.	En caso de generarse un gran volumen de luminarias deberás solicitar una recogida puntual. Si la cantidad de residuo generado es pequeña, podrás depositarlo en el almacén eléctrico asociado a la red Ecolum más cercano o acudir al punto limpio correspondiente.
Realizo el mantenimiento del sistema de alumbrado a particulares, empresas o instituciones.	En caso de tener que realizar una sustitución de una luminaria fuera de uso, podrás depositarla en el almacén eléctrico de Ecolum más cercano o acudir al punto limpio correspondiente
Instalo luminarias en obras nuevas	No se genera residuo.

Almacenes de material eléctrico asociados a la Red Ecolum:

Actualmente existen almacenes eléctricos con contenedores de Ecolum en todas las provincias de España. Podrás consultar el almacén más cercano a través de la Web de ECOLUM.

Para más información consultar: www.ecolum.es/crt.php

¿Cómo debes entregar la luminaria?

Sin embalaje

Sin lámpara

Sin acompañar de otros tipos de residuos

Uso correcto



¿Qué tipos de luminarias recoge Ecolum?

La Fundación Ecolum es el Sistema Integrado de Gestión que recoge residuos procedentes de todos los productores de aparatos de alumbrado adheridos a la misma, y por tanto recoge cualquier luminaria con independencia de la marca, características ó estado de la misma.



Tipo de luminaria	Situaciones posibles
Luminaria exterior	<ul style="list-style-type: none"> • Luminaria para calles de polígonos • Luminaria para piscinas • Luminaria de parques y jardines • Luminarias de aeropuertos • Luminarias de campos de fútbol • Luminarias de campañas decorativas (navidad, fiestas populares...)
Luminaria interior	<ul style="list-style-type: none"> • Casas particulares • Luminarias de emergencia de Edificios Públicos • Luminarias de fábricas, naves... • Luminarias de Grandes Superficies y Comercios • Luminarias de Instalaciones Deportivas